

19 de febrero de 2008

**CONGREGACION 35 DE LOS JESUITAS EN ROMA**

Fecha	Medio	Página	Documentos
19/02/2008	DEIA <i>IGNACIO ECHARTE ES EL NUEVO SECRETARIO DE LOSJESUITAS</i>	28	1

***CONGREGACION 35 DE LOS JESUITAS EN ROMA***



## IGNACIO ECHARTE ES EL NUEVO SECRETARIO DE LOS JESUITAS

Había sido considerado uno de los 'papables' para sustituir a Kolvenbach

ROMA. El nuevo Superior de los jesuitas, Adolfo Nicolás, nombró ayer al durangarra Ignacio Echarte Oñate, nuevo Secretario de la Compañía, mientras que se eligieron a quienes serán los cuatro Asistentes Generales de la Compañía.

Echarte Oñate, que sucede a Francis Case, trabaja en la curia de la Compañía en Roma, y había sido uno de los considerados *papables* para ocupar el puesto de Superior de los jesuitas.

Nacido en 1951 en Durango, Echarte ha sido profesor de Teología en la Universidad de Deusto, Superior del Santuario de Loyola; Provincial de la Provincia de Loyola (que comprende a los jesuitas de la CAV y Nafarroa) y desde 2004 ha sido Delegado del Prepósito General para las Casas Internacionales de Roma.

Por otra parte, durante la Congregación General, que se está celebrando en Roma en estos días, se eligieron a los cuatro Asistentes Generales, que tienen como misión seguir la capacidad de gobierno del Superior General.

Los elegidos fueron el indio Lisbert D'Souza; el estadounidense James Grummer; el boliviano Marcos Recolons, y el italiano Federico Lombardi, actualmente portavoz del Vaticano y director de la televisión y radio de la Santa Sede.

En una nota, la Compañía de Jesús explicó que el proceso de la elección de los Asistentes Generales se desarrolla de un modo parecido a la elección del Superior General, es decir con un período de consultas de cuatro días y una votación secreta. Nicolás fue elegido nuevo Superior de los jesuitas el 19 de enero tras la dimisión del holandés Peter-Hans Kolvenbach, durante la 35.ª Congregación General, que comenzó el 7 del pasado mes.

**BEATIFICACIONES** En otro orden de cosas, el Vaticano presentó ayer un documento para conseguir que las diócesis apliquen con "más rigor" y "precisión" las reglas previstas para iniciar y llevar a cabo las causas de beatificación. >AGENCIAS